



Al contestar, citar el radicado:
No.: **20205000089573**
Fecha 02-06-2020

Comité: SECTORIAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTA IV

Fecha: 29 de abril de 2020

Hora: 10: 45 AM - 12:45 PM

Lugar: VIRTUAL

ASISTENTES A LA REUNIÓN <i>(Se debe diligenciar el registro de asistencia)</i>	
NOMBRE	CARGO
NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ	SECRETARIO DE LA SCRCD
BLANCA INÉS DURÁN	DIRECTORA DE IDRD
CATALINA VALENCIA TOBÓN	DIRECTORA DE IDARTES
PATRICK MORALES THOMAS	DIRECTOR DE IDPC
ANA MARÍA RUÍZ	DIRECTORA DE CANAL CAPITAL
ADRIANA PADILLA	DIRECTORA DE LA FUGA
SONIA CORDOBA ALVARADO	DIRECTORA DE PLANEACIÓN SCRCD
MARIA DEL PILAR ORDOÑES MÉNDEZ	SUBSECRETARÍA DE LA SCRCD
DAVID GARCÍA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE LA OFB

INVITADOS A LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
YAMILE BORJA MARTÍNEZ	ASESORA DE DESPACHO
FRANCY MORALES ACOSTA	DIRECTORA DE FOMENTO SCRCD

FR-07-PR-MEJ-01. V2. 03/01/2020



Al contestar, citar el radicado:
No.: **20205000089573**
Fecha 02-06-2020

AUSENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Presentación de cada entidad máximo 15 minutos, indicando las acciones implementadas en el marco de la emergencia y dificultades que se estén presentando. IDR – IDARTES – FUGA – IDPC – OFB – CANAL - SECRETARÍA
3. Articulación de los proyectos sectoriales:
 - 3.1) Asómate a tu ventana
 - 3.2) Proyecto con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, La Paz y la Reconciliación.
 - 3.3) Convocatoria sectorial de fomento.
4. Propositiones y varios.





DESARROLLO

1. Verificación de quórum

Se verificó el quórum todos están conectados y se inicia el comité sectorial.

2. Presentación de cada entidad máximo 15 minutos, indicando las acciones implementadas en el marco de la emergencia y dificultades que se estén presentando. IDRDR – IDARTES – FUGA – IDPC – OFB – CANAL – SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE.

Inician las presentaciones de las actividades desarrolladas en el marco de la emergencia por el COVID – 19 cada una de la entidad del sector, para cual se solicita se remitan las presentaciones e informes para adjuntar al acta.

Anexo 1. Presentación recibidas FUGA, CANAL CAPITAL, IDRDR, IDARTES, IDPC, OFB.

Es de aclarar que después de las presentaciones realizadas las entidades del sector están desarrollando de manera muy positiva y efectiva las actividades administrativas y de los proyectos en virtud de cumplir de la manera más estratégica y eficaz con la misionalidad de cada una de las entidades en el marco de la emergencia por el COVID – 19.

3. Articulación de los proyectos sectoriales:

La Dra. Yamile Borja, inicia la explicación de los proyectos sectoriales.



3.1. En el marco de la estrategia del proyecto ASÓMATE A TÚ VENTANA, se está coordinando con IDARTES e IDRD, quedando pendiente por definir tres posibles puntos con la OFB, FUGA y la SCRD, con una lectura en compañía de los músicos de la OFB, para el desarrollo de esta estrategia se está coordinado la ubicación de una planta de energía para poder desarrollar las actividades, después de tener la estrategia clara y definida se presentará a CANAL CAPITAL para realizar la cobertura, la idea es realizarla a modo de piloto el sábado 9 de mayo y dependiendo de los resultados se coordinará la manera de replicarla en otros sectores de la ciudad.

3.2. Proyecto con la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación.

Frente a este punto la Dra. Yamile manifiesta que en esta tercera reunión con la Alta Consejería, se acordó que la SCRD brindará un apoyo a la implementación del acuerdo de paz, en este sentido los reincorporados de las FARC revisaron los programas del Sector Cultura y concluyeron que desean ser beneficiarios no solo como reincorporados si no extenderlo a su grupo familiar, para lo cual el día 28 de abril en reunión con ellos presentaron una propuesta con él, IDARTES y el IDRD y manifestaron su interés para que se uniera el IDPC y la OFB.

En el marco de lo expuesto, la Dra. Yamile manifiesta al auditorio la necesidad de recibir delegados de cada entidad para realizar una mesa técnica y elabora una propuesta para remitir a la oficina de la Alta Consejería.

FR-07-PR-MEJ-01. V2. 03/01/2020



Frente a lo manifestado, la Dra. Blanca directora del IDRDR solicita se aclare con la Alta Consejería si este proyecto se va a realizar en el marco del convenio que ya se estaba formulando con ellos o como va a ser el apalancamiento económico del mismo.

3.3 Convocatoria sectorial de fomento.

La Dra. Franczy Directora de Fomento de la SCRDR, comunica que el día 24 de abril de 2020 se realizó la publicación de las condiciones de las dos convocatorias que se abrieron con recursos LEP, las cuales estarán publicadas para recibir comentarios hasta el día 29 de abril de 2020 a las cinco de la tarde, y el día 30 de abril se estará realizando la apertura para estar dando resultados en un mes y medio aproximadamente.

Es importante aclarar que estas convocatorias tienen unos requerimientos particulares hechos por el Ministerio de cultura, los cuales están señalados en dos circulares dirigidas a las administraciones locales y regionales, donde especifica que estos recursos no sean entregados a través de reconocimientos si no que se realicen criterios de evaluación de los proyectos , estos recursos deben tener como finalidad diseños creaciones y producciones, en la actualidad las dos que se tiene están dirigidas a formación, creación y producción, para estas convocatorias se pueden presentar personas naturales , jurídicas y agrupaciones artísticas.

FR-07-PR-MEJ-01. V2. 03/01/2020



El día 28 de abril de 2020 se recibieron comentarios de IDARTES se están proyectando la respuesta algunas recomendaciones si se pueden acatar, pero otras no, porque van en contravía de lo que estipula el Ministerio de Cultura.

En el marco del comité de FOMENTO ya se recibieron los primeros insumos por parte del IDARTES y en este mismo sentido se les estará convocando para el próximo comité que se llevara a cabo el día 8 de mayo de 2020, en el cual se tendrá como objetivo revisar y aprobar la convocatoria de salas abiertas de IDARTES y verificar y aprobar los nuevos lineamientos para la próxima convocatoria sectorial que tendrá tres líneas las cuales son:

- Espacios independientes no relacionados con las artes escénicas
- Fomentar y promover iniciativas frente a la crisis para superarla
- Acompañar a fortalecer procesos locales

Frente a las recomendaciones de la OFB no se tendrá en cuenta para esta convocatoria porque están en la convocatoria de LEP.

4. Proposiciones y varios.

No se tuvieron proposiciones y varios, por tal motivo se da por cerrada la sesión de este comité.



Al contestar, citar el radicado:

No.: **20205000089573**

Fecha 02-06-2020

COMPROMISOS.

- La Dra. Yamile Asesora del Despacho de la SCRCD, se compromete a aclarar con la Alta Consejería cual será la forma de financiación y definir con ellos cuales serían los proyectos que desde esta instancia van a apoyar, la información concreta la remitirá vía correo electrónico a las entidades en el transcurso de la semana a más tardar el día 03 de mayo del 2020.
- Por otro lado, las entidades se comprometen a enviar por correo electrónico el listado de los funcionarios que asistirán a la mesa técnica solicitada a más tardar en el transcurso de la tarde del día 29 de abril de 2020.

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Presidente

SONIA CORDOBA ALVARADO
Secretario Técnico

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



FR-07-PR-MEJ-01. V2. 03/01/2020



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



SECRETARÍA DE
**CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE**



Al contestar, citar el radicado:
No.: **20205000089573**
Fecha 02-06-2020

Documento 20205000089573 firmado electrónicamente por:

Nicolas Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho radicado 20207100034172,
Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 11-06-2020 10:12:49

Sonia Cordoba Alvarado, Directora de Planeación, Dirección de Planeación, Fecha firma: 10-06-
2020 21:59:05

Revisó: Johanna Astrid Lombana Hortua - profesional universitario grado 12 - Dirección de Planeación



92f344132b43bd4789041d76199c54140eb31bccceba481152c4bada35f76f2d

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



FR-07-PR-MEJ-01. V2. 03/01/2020



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**